

Triunfo parténico de la religiosidad criolla

M.^a del Carmen SAUCEDO ZARCO

CEH. El Colegio de Michoacán

Con el sol de frente, en riguroso orden avanzaban el clero, las comunidades de las religiones, los terceros, los cofrades y los congregantes. Los seculares con ricos sobrepellices, las órdenes precedidas de sus patriarcas y los cofrades con sus insignias. *Fácil era distinguirlos por sus colores e indumentarias.* Las negras y bien planchadas sotanas o los humildes sayales, el calzado brillante o las pobres sandalias; desde el púrpura del arzobispo hasta el pardo del franciscano; el mercedario gordo o el carmelita enjuto. Por el aire, penetrado de incienso y del calor de cuantiosas velas, se deslizaban las notas de celestiales cantos y fervorosos rezos. El virrey, con su acompañamiento de costosas libreas y los hachones iluminando su paso. Luego el pueblo, el mantón de Manila, la casaca de intenso azul, el rebozo de la china y el gabán de lana rasposa del aguador, salían a relucir. No todo eran cantos y respetuosa veneración. Las muchachas asomadas a los adornados balcones lanzaban furtivas miradas al mozo aquel, las indias se apresuraban a llevar a la casa de sus señores los dulces que las monjas de algún convento habían preparado para el convite de aquella noche. Más allá una mulata se asomaba por un desvencijado zaguán invitando a su tendajón al parroquiano que quisiera gozar de sus delicias. Atrás se escuchaban carcajadas y a veces se percibía el picante olor de chiles asados que sobre el comal esperaban pasar al molcajete para aderezar algún especioso guisado. Era día de... Bueno, era día de fiesta. Había que ir a la iglesia, ir a la procesión, y también había que comer y platicar y reír. Todos gozaban de la fiesta, opulentos y miserables, curas y ladrones, beatas y casquivanas. La celebración religiosa como expresión del culto adquirió sus propios rasgos y especial manera de ser en suelo mexicano.

Un día del año de 1618 entró en las casas del Ayuntamiento de la Nobilísima Ciudad de México don Alonso Tello, para proponer que la Beata Madre Teresa de Jesús se jurara por patrona y abogada de la Fe de esta Ciudad. Con gran entusiasmo los miembros del Cabildo aceptaron la propuesta y procedieron a efectuar la consiguiente y correspondiente ceremonia, que además contaba con el beneplácito del arzobispo Juan de la Serna. Ya el Ayuntamiento había participado en las festividades de la beatificación de la insigne reformadora del Carmelo. Ciertamente es que la Ciudad tenía por jurados patronos a San Hipólito y San Casiano mártires, al señor San José, a San Gregorio Taumaturgo, mismos cuyas imágenes habitaban la capilla de las casas del Cabildo. Dos años después el Tribunal del Santo Oficio mandaba testar todos los autos que para el efecto se habían llevado a cabo. En España los ardientes defensores del patronato exclusivo de Santiago el Mayor, mejor conocido como de Compostela, le habían ganado la batalla al rey, sin embargo, las ciudades que habían jurado a la de Avila por su Patrona sostuvieron el patronato. En México los dominicos, más celosos de cuidar el culto a Santiago que de vigilar la fe, no le permitieron ni a la Ciudad ni al arzobispo llevar a cabo semejante deseo¹. Pero este tipo de disposiciones no obstó para que la gente manifestara sus particulares aficiones a ciertas advocaciones tanto de la Virgen como de su hijo el Redentor, así como a los santos de la corte celestial.

A casi un siglo de conquistada la Ciudad, cabeza de estos reinos, ésta vio surgir de entre sus modestas pero fuertes casas y sencillos templos, primero, el tímido juego de curvas en las canteras, hasta la más rebuscada voluta de argamasa en los retablos, después. De la tierra ganada a las salobres aguas hacia el cielo, se erigieron aiosos templos, muchas casas morada de monjas, caritativos hospitales, grandes palacios hogar nuevo de prósperos comerciantes y diligentes mineros.

El Portal de Mercaderes, la Plaza del Volador, la Universidad, el barrio de curtidores o tejedores, y cuanto rumbo, arrabal, calle o vecindad hubo, allí siempre presidía el bullicioso o delicado trabajo de hombres y mujeres todos, una imagen, una cruz, un santo, ya en pintura, ya de bulto. Y sin que el fuego de lámparas votivas se extinguiera y las velas de ruegos particulares se apagaran, la gente aliviaba sus penas, lloraba sus desgracias o agradecía el buen suceso del día.

La Ciudad, animada de miles de almas ya nobles ya viles, de espíritus serenos o inquietos, encarnados por peninsulares los menos, y por criollos, mesti-

¹ Archivo Histórico de la Ciudad de México (en adelante AHCM), *Actas de Cabildo*, 24 septiembre 1618, 6 julio 1620. Fray José de Santa Teresa, *Reforma de los Descalzos de Nuestra Señora del Carmen*, Madrid, 1678: IV, 1-14, 757-763.

zos, mulatos, negros e indios los más. Cada uno con su personal creencia, regulado siempre por el sacerdote o el fraile que como buen pastor atento vigilaba a sus ovejas, profesaba una fe debida al Dios Todopoderoso y omnipresente. Pero a este gran señor no se le podía mantener ocupado en las pequeñeces del diario trajín, y aunque la necesidad fuera grande hubo siempre una figura peculiar, una virgen en especial, un santo precisamente y a propósito.

Pero aunque en efecto esta sociedad era un gran mosaico ya por el dinero que traía un hombre en el bolsillo, o ya por el color de su piel o porque un árbol genealógico señalara su noble sangre o el expósito que ignorara quiénes eran sus progenitores, sus simpatías y preferencias convergían aumentando la clientela de una Santa Rosa o disminuyendo la de una Santa Ifigenia.

El siglo XVI puso en el escenario sus personajes donde desempeñaron el primer acto. En el siglo XVII y XVIII, la interpretación de los sucesivos actos perfiló el carácter de sus actores donde muchos no quisieron apegarse al papel que el director les había asignado. Y no será aquí donde precisamente ocurra el desenlace de esta historia.

Esa sociedad, ávida de sucesos, no tolerará el aburrido erasmismo que tratará de impedirle saber de prodigios: quiere milagros y quiere creer en ellos. La gentilidad ha sido vencida, ahora es tierra de cristianos y por tanto tierra donde la voluntad del Omnipotente puede obrar grandes prodigios.

Todo suceso venturoso o trágico era motivo de una ceremonia, misa, rogativa o procesión: que si el feliz tornaviaje de urcas, galeones y pataches; el cumpleaños del rey, el buen parto de la reina o el infeliz de la virreina; la cruenta epidemia, la elección de prior conventual, la muerte del virrey o la llegada del nuevo arzobispo. Con ingenioso esmero la gente contribuía directa o indirectamente a realzar las bondades de la Ciudad. Pero además de estos sucesos, estaba la festividad que marcaba el calendario y el santoral. Por esta causa casi todos los días del año tenían algún motivo para llevarse a cabo el ritual indicado, además del rigurosamente señalado. Había días que obligaban a todos a no trabajar, a asistir a la procesión o a misa, o a hacer ayuno, pero también había otras que sólo una parte de la gente debía cumplir. Por ejemplo, las muchas y distintas corporaciones u organizaciones que había. Los talabarteros festejando la Exaltación de la Cruz; los plateros a su santo patrono San Eligio, Obispo de Noyons; allá los universitarios con birretes, borlas y becas del color de su facultad tributando homenaje a Santo Tomás de Aquino, a Santa Catalina mártir y a María Magdalena. Estaban la gente de los barrios sacando en andas a Santa María la Redonda, a la Virgen del Perpetuo Socorro, a la del Buen Suceso y visitando a la de la Piedad.

Muy importantes fueron las formalidades hechas en el caso de los santos

patriarcas fundadores. Cada orden religiosa ponía especial empeño en su día. Así, las fiestas al de Guzmán, al de Asís, al de Loyola o a la de Avila, por no seguir ennumerando más, se efectuaban con gran pompa. No siendo esto suficiente, cada orden honraba a otros santos, muy socorridos, como los franciscanos al de Padua, los agustinos al Tolentino y los jesuitas a Francisco Xavier.

Cabe decir que esta época es pródiga en el reconocimiento de los santos. La Contrarreforma del catolicismo en general y la Iglesia española en particular estaban dando al santoral sus mejores frutos. la Sagrada Congregación de Ritos estaba sumamente ocupada analizando un sinfín de causas de beatificación y canonización, cuyos resultados positivos enriquecían cada año el calendario y el catálogo de santos, más y más.

Estaba el culto mayor que obligaba a todos, además del domingo por supuesto, como lo era la bendición de las Candelas; las Carnestolendas; la Semana Santa con su visita a las siete casas y el concurridísimo Santo Entierro; los tres jueves del año, siendo el más importante de todos el de Corpus Christi, cuya procesión en México adquirió proporciones extraordinarias, al grado de participar cubriendo la «carrera del Corpus» los Batallones de Infantería de la Corona, el de Pardos, el de América, el de Comercio y el Regimiento de Dragones en la época del virrey marqués de Croix, que incorporó a las milicias por vez primera en una celebración religiosa²; la de Todos Santos cuando las iglesias sacaban a la expectación pública las reliquias de cuanto santo o mártir tenían, y en fin. Muchas fiestas cada una con su especial y particular modo de celebrarse. El entusiasmo y el ambiente general de celebración hizo que no pocas veces se quebrantaran los preceptos Tridentinos, mismos que recomendaban respeto y cordura previniendo contra los excesos cometidos en estas ocasiones, y no faltaron los celosos arzobispos como Juan Pérez de la Serna, Juan de Palafox y Juan de Ortega y Montañés, entre otros, que continuamente llamaban la atención de su rebaño para meterlo en cintura³.

Pero la fiesta sólo fue la expresión externa de la cual todos por entero y por igual gozaron. Allí se volcó la devoción popular y se solazaron los sentidos. Oler el incienso y la cera quemándose; escuchar las notas escapándose de los órganos y de las gargantas angelicales; admirar los hermosos retablos, los arcos

² Luis NAVARRO, «El Virrey Marqués de Croix», en José Antonio CALDERON QUIJANO, *Los virreyes de la Nueva España en el reinado de Carlos III (1759-177)*, Sevilla, Escuela de Estudios Hispano-Americanos de Sevilla, 1967: 1, 266.

³ Ignacio LOPEZ DE AYALA, *El Sacrosanto y Ecuménico Concilio de Trento*, traducido al idioma castellano por..., 2 ed., Madrid, Imprenta Real, 1785: 474-478. Francisco SOSA, *El Episcopado Mexicano*, 3 ed., México, Jus, 1962.

y cuanto adorno y ornamento ostentoso hubo para engalanar la santidad; sentir que la piel se enchinaba al contemplar la magnificencia desplegada y hasta sentir que se hacía agua la boca cuando en las calles se instalaban puestos que expendían todo género de comidas y dulces, tentando a los olfatos con sus incitantes aromas.

Magníficas eran las demostraciones de la piedad. Ricos y pobres contribuían generosos a toda especie de celebración religiosa, aunque los primeros tuvieron una particular vía de hacer patente su devoción. Comerciantes, hacendados, mineros y artesanos se desprendieron de sus riquezas para que la ciudad donde habían sentado sus reales tuviera muy notables santuarios y conventos, así se jactaba esta Ciudad que con los beneficios del Señor tenía en sus proximidades la piedra suficiente y conveniente para ello. Con tezontle, chiluca, cantera, alabastro y jaspes blancos podía levantar «sumptuosos templos, monasterios y palacios que [...] le avaluó su material [...] en el año de 1637 en cincuenta millones, y desde entonces se ha aumentado tanto que puede competir con las más hermosas, ricas y populares del orbe»⁴. Orgullosa, podía decir que entre 1705 y 1731, es decir, en el transcurso de 26 años solamente, habían sido dedicados 19 templos⁵.

Preciábase la América de la gran cantidad que de cera gastaba al año y ante este suceso, que causaba asombro en la Corte de España, se precisaba que en la fiesta de Candelas del año de 1722 se habían gastado 804 velas, a lo cual se comentaba que era «...digna de la notoriedad esta noticia, para que se conozca lo singular del culto en esta Iglesia [Catedral] lucida, no menos por lo votivo, que por lo generoso»⁶.

Carente de antigua prosapia con blasones comprados al rey, la nobleza mexicana halló la manera de perpetuar su nombre en las piedras al dar su dinero para la construcción de la Casa de Dios, al fundar capellanías y obras pías, dotando a huérfanas y dando limosnas para la canonización de un Gregorio López o a los santuarios de Guadalupe y los Remedios⁷.

La insigne Ciudad de México poseía, por su ubicación geográfica, excepcionales cualidades: «El templo y constelación de su cielo haze a los Naturales religiosos, modestos, amigos de hazer bien, caritativos, inclinados a los estudios y letras, obedientes a los mandatos y leyes de su príncipes, veneradores

⁴ *Gazeta de México*, enero 1736.

⁵ *Gazeta de México*, diciembre 1735.

⁶ *Gazeta de México*, febrero 1722.

⁷ Muchos testamentos de esta época así lo demuestran. Véanse en Archivo General de Notarías del Distrito Federal y Archivo Histórico del Tribunal Superior de Justicia del Distrito Federal.

del Divino culto, liberales y magníficos en el adorno de sus Templos, y para con los pobres, limosneros y compasivos». Y por Naturales no debemos entender sólo a los indios, sino a todos los que veían luz primera en la gran urbe del Altiplano mexicano. El autor de la *Gazeta* aseguraba que el nombre de nuestra Ciudad se lo había dado el propio Mesías siendo éste «su más honorífico título» porque «ya en la voz, hacía eco, á la verdadera Religión de Christo», privilegiada de este nuevo mundo y naciones de todo el Orbe⁸.

Este cúmulo de bondades que Dios se había dignado dar a la Imperial Ciudad de México debía rendir sus frutos no sólo con las evidentes demostraciones de fe y gratitud que los fieles debían al Señor, sino además en que Este dejara ver su mano en actos y hechos extraordinarios, o sea pues, la presencia de la divinidad en los milagros y en la admirable santidad de virtuosos varones.

El primero, más extraordinario y admirable acontecimiento de este orden lo fue sin duda la aparición de la virgen de Guadalupe, el milagro triunfante de la máxima expresión barroca, pero como éste ya ha sido ampliamente documentado, discutido y muy bien abundado, no seré yo quien mal resuma tantos y tan eruditos trabajos.

Hubo otros milagros, muchos muy conocidos pero pocos reconocidos por la autoridad eclesiástica. Podía creerse que una niña recién nacida había invocado a la virgen aún antes de ser bautizada o que un hombre ya muerto había vuelto sólo para poder confesarse. Así, se creía que el Santo Niño venerado en el convento de monjas de San Juan de la Penitencia efectivamente había sostenido la clave de un arco que se había desplomado, y que una imagen de la virgen de Guadalupe pintada al temple en una capilla del convento de San Jerónimo no era tocada jamás por la suma humedad que en cambio obligaba cada año a renovar el resto de la pintura; todos estos más que signos de vehemencia los fueron de ingenuidad.

Existían muchas imágenes tanto de Cristos como de advocaciones marianas a las que se les atribuían numerosísimos milagros pero era ante las catástrofes donde los santos podían demostrar su capacidad de intercesión ante Dios o más bien el deseo de los hombres de que tal o cual imagen obrara los grandes milagros.

Santa Teresa sale nuevamente a escena y en primer plano cuando los panecitos hechos con su figura curan enfermos, pero su fama aumenta cuando éstos después de molidos y echados en agua se reintegran. Este suceso sería declarado como milagro por el arzobispo fray Payo de Rivera. Una mujer criolla fue la intermediaria de semejante hecho, y la magnánima liberalidad de Dios la eli-

⁸ *Gazeta de México*, enero 1733.

gió de entre todas: «Muchas viudas avia en México, muchas en el Orbe Christiano, pero esta viuda, y esta casa eligió Dios para el milagro de Theresa. Quien le á de coartar a Dios el gusto, ni determinar la elección?» Así habló el Dr. Isidro de Sariñana y Cuenca, el canónigo que gustaba de desplegar sus talentos ante el mismo arzobispo y la numerosa concurrencia⁹.

Señor San José fue nombrado Patrón de Nueva España desde el Concilio Provincial de 1555, y el Tercer Concilio de 1585 lo ratificó mandando que se solemnizara su festividad. También se mandaba celebrar con octava la fiesta de Santiago Apóstol, «por ser patrono principal y general de España»¹⁰.

Sin embargo, la devoción al de Compostela no tuvo mayor eco en la Ciudad de México. En cambio, tuvo más éxito entre los pueblos de indios porque como santo de la conquista su figura a caballo gustaba a éstos. En la ciudad, y más bien extramuros de ella, se celebraba en la parroquia de indios de Santiago Tlatelolco. Pero aún así el mismo San José tuvo que disputar el patronato a que tenía derecho. El arzobispo Aguiar y Seijas, celosísimo devoto de Santiago, reconvino a un fraile carmelita cuyo sermón discurría sobre el patrocinio del esposo de María «...diciendo que sólo Santiago era Patrón de España»¹¹. Pero México no era España. Y resulta elocuente que Aguiar y Seijas haya dispuesto en su testamento que sus restos se trasladaran a la capilla de la Catedral consagrada a San Felipe de Jesús, el protomártir mexicano, con lo cual me atrevo a decir que el arzobispo había sucumbido a la fidelidad criolla, justo en los momentos últimos de su existencia¹².

Más que por su patronato en general, Señor San José fue invocado para atender otro asunto «...le nombró esta Nobilísima Ciudad, por su patrón y abogado especial para que la librase de los temblores» cuando en 1729 el Valle era sacudido por repetidos sismos, y así cada vez que la tierra se movía a los pies de los mexicanos su nombre era traído a la devoción y al ruego¹³.

⁹ *Sermón de la Declaración del milagro de los panecitos de Santa Theresa, predicó en la Iglesia de Carmelitas Descalços de México, en 2 de enero de 1678*, México, Viuda de Bernardo Calderón, 1678. *Auto en que el Illmo. Y Exmo. señor M. D. Fr. Payo de Ribera, del orden de San Augustin, Arçobispo de México, del Consejo de su Majestad, su virrey... declara por milagro la reintegración de los panecitos de la Gloriosa Virgen Santa Theresa de Jesús*, México, Viuda de Bernardo Calderón, 1677.

¹⁰ *Concilio III Provincial Mexicano, celebrado en México el año de 1585, confirmado en Roma por el Papa Sixto V...*, ed. latina y castellana, México, Eugenio Maillefert y Cía., 1859: 138.

¹¹ En mayo de 1683. Antonio de ROBLES, *Diario de Sucesos Notables, (1665-1703)*, 2 ed., México, Porrúa, 1972, (Colección de Escritores Mexicanos, 31): II, 41.

¹² *Gazeta de México*, enero 1722.

¹³ AHCM, *Patronatos, santos patronos*, vol. 3.604, exp. 9.

Era ya costumbre que cuando se esperaba la temporada de lluvias y el agua del cielo no hacía acto de presencia se trajera de su Santuario a la Imagen de Nuestra Señora de los Remedios, que también tenía su historia y su Juan Diego. El reinado de esta advocación mariana fue largo y próspero, pero el tiempo se decidió por la de Guadalupe. El horizonte Guadalupano no quedaría bien examinado en tanto no se le relacione con los Remedios, por ello es mucho lo que hay que decir ya que ambas constituyen el eje de la devoción mariana, sin embargo, mucho me temo no tener espacio aquí para hacerle debida justicia.

Aunque todo esto viene a cuento en realidad por lo de las lluvias y los asuntos del agua. Era patrón de la Ciudad de México, por su situación difícil al estar rodeada de las aguas de la laguna, San Gregorio Taumaturgo, quien durante el siglo XVI y XVII será llamado a este efecto. Pero los excesos del agua necesitaron la ayuda de otro santo más influyente, y así en la mayor inundación que ha tenido la ciudad, en 1629 se juró por patrón de aguas a Santo Domingo de Guzmán, aunque la desesperación resolvió recurrir nuevamente a la madre del Salvador en la imagen del Tepeyac, y sobre este asunto también muy doctas cosas se han dicho ya¹⁴.

Favorito de entre los ángeles de la corte celestial era el Arcángel San Miguel. La joven y gallarda figura llenaba infinidad de paredes de templos, casas, capillas y ermitillas, además de existir una cofradía que lo invocaba en los momentos postreros de la existencia; se celebraba su día, pero también el de su aparición, y la historia de su devoción es muy antigua. San Miguel representaba la lucha eficaz contra el mal, sin embargo, su mayor mérito estribaba en ser el guardián de la Virgen María. El Arcángel no sólo aparece empuñando la espada flamígera sobre las cabezas de Adán y Eva cuando éstos son expulsados del paraíso; también con poder inefable lleva sana y salva a la Virgen de las garras del demonio de las siete cabezas en la visión aquella que Juan tuviera en Patmos. ¿Será acaso esta devoción y confianza en San Miguel lo que hace que el pintor Juan Correa lo ponga al lado de la Virgen del Apocalipsis no sólo de la misma talla que ella sino también en un ademán de suma familiaridad?¹⁵

¹⁴ Sobre la virgen de los Remedios hay numerosos testimonios en las *Gazetas de México* y en el *Diario de Robles*, *op. cit.* y Gregorio M. de GUIJO, *Diario, 1648-1664*, ed. y pról. de Manuel Romero de Terreros, México, Porrúa, 1953, (Colección de Escritores mexicanos, 64 y 65). Acertados e interesantes son los comentarios que Francisco de la Maza hace al respecto en *El Guadalupanismo mexicano*, México, Fondo de Cultura Económica, 1981: 41 y ss. AHCM, *Patronatos, santos patronos*, exp. 4.

¹⁵ La tradición sobre San Miguel está ampliamente tratada en Eduardo BAEZ MACIAS, *El Arcángel San Miguel. Su patrocinio, la Ermita en el Santo Desierto de Cuajimalpa y el Santua-*

Bajo toda esta devoción popular subyacen otras razones muy peculiares en los afectos al capitán de los ejércitos celestiales. Se creía que San Miguel había sido especial intercesor en la labor evangelizadora de los primeros frailes que «...catequizaron a los infieles con el auxilio de Miguel...». Este era el principio formal, pero entonces viene aquí la razón específica: «...en diversos lugares de nuestras Yndias, se halló gravado el nombre de San Miguel, en muchas varias piedras... Lo que denota una especial, rara, divina providencia con que la Magestad de Dios, daba a entender, que el Patronato o Patrocinio de las Yndias se fundaba en el Arcángel...» Esto es parte de un alegato para justificar la necesidad de jurar por patrón de la Ciudad de México a San Miguel. Es preciso hacer notar que ya no se dice «las Yndias» o «estas Yndias», sino «nuestras Yndias». Prosigue el postulador Gaspar Hurtado de Mendoza: «Quando se hallaron en nuestras Yndias estas piedras, fue cuando Dios piadoso quiso se dilatase en le Ymperio [...por] hallarse en las piedras el character de Miguel...» Es decir, que ya Dios había dispuesto la presencia del Arcángel no sólo como justificación a la evangelización sino como señal de que Dios tenía su voluntad puesta en estas tierras.

Como siguiente argumento Hurtado de Mendoza señala que cada ciudad, pueblo o villa, así como todas y cada una de las personas tienen un Angel Custodio, o sea, el que nosotros llamamos Angel de la Guarda (al que también se le tiene gran veneración). El Angel Custodio de la Ciudad de México no podía ser cualquier angelillo del emperio: «...las cosas grandes se encomendaron a los ángeles de mayor jerarquía...». Precisa el razonamiento que San Miguel era patrón del pueblo de Israel y explica que éste no lo sabía hasta que Pablo se lo reveló por lo que concluye: «Con la debida proporción y sin ofensa de esta ciudad, a quien estimo y venero, pienso debo decir lo que a los atenienses el Apóstol San Pablo: Sabe esta Nobilísima ciudad, que una ángel la defiende, la ampara, auxilia y patrocina; pero no me parece conoce a ese Angel...» Ese Angel es nada más y nada menos que San Miguel y esta Ciudad de México ha tenido la dicha de saberlo y de jurarlo en 1749 por patrón para un caso un poco sorprendente: «...contra la irregularidad de los tiempos y contra los escándalos»¹⁶.

Si esto fascina, lo que sigue es verdaderamente encantador. Es inevita-

rio de Tlaxcala, México, UNAM. Instituto de Investigaciones Estéticas, 1979, 88 p. + XLIV lám. Elisa VARGAS LUGO, et al., *Juan Correa. Su vida y su Obra*, México, UNAM. Instituto de Investigaciones Estéticas, 1985. La parroquia de San Miguel fue estrenada el 17 de agosto de 1692: Antonio de ROBLES, *op. cit.*: II, 266.

¹⁶ AHCM, *Patronatos, santos patronos*, exp. 11.

ble proseguir sin toparse nuevamente con la Virgen del Tepeyac. Para el año de 1751, Nuestra Señora de Guadalupe ya había sido reconocida y aceptada en su ceremonia, rito y devoción y sólo se esperaba la confirmación papal para convertirse en patrona principal de Nueva España. Los esfuerzos mexicanos por tener algo verdaderamente original habían triunfado, pero al parecer esto no acababa de ser suficiente. La presencia de San Miguel en América era, pues, por voluntad divina anterior a los españoles y por supuesto sabemos que el signo más exagerado de esta expresión lo era el argumento de que el Apóstol Santo Tomás en tiempos inmemoriales había hecho lo suyo para ganar almas al cielo.

El 8 de mayo de 1751, Fr. Antonio Claudio de Villegas pronunció desde el púlpito de la iglesia de Jesús el Nazareno un sermón en verdad maravilloso. La fiesta propia de San Miguel Arcángel se celebraba el 29 de septiembre, pero la de su aparición lo era el 8 de mayo, y fray Antonio se refirió precisamente a la aparición de San Miguel. ¿Dónde? Pues nada menos que en México en el mismo ayate en que se apareció la virgen de Guadalupe. Volvemos al tema apocalíptico con las palabras que el padre Juan Joseph Mariano Montúfar dice en la dedicación de este sermón: «En concertadas voces nos anuncia el Evangelista San Juan un gran milagro, que apareció en el Cielo. Y siendo tú Señora, en tu Portentosa Imagen de Guadalupe este prodigio...» El agua de los lagos del Valle son nada menos que aquellos que el dragón arrojaba para ahogarla, y dice «...es mayor prodigio, que acá en la tierra, en esta Ciudad de México, tengas a nivel los Diques, y sirvas de Compuerta a las Lagunas, que como Dragones de agua inundaban estos sitios». Y sin duda se refiere esto a que en la máxima inundación sufrida en México, esta Imagen fue traída, siendo la única vez y desde entonces no volvió a experimentar más esta ciudad otra calamidad de aguas así. Pero entonces ¡cuán parecidos son el texto de San Juan, la Virgen de Guadalupe y el paisaje mexicano! Y si la Reina de México es una virgen del Apocalipsis sólo puede ser Miguel el ángel que la acompaña. Dios dispuso un doble portento: La Virgen, sí, pero también San Miguel.

Hay que decir que esta idea sobre la Virgen de Guadalupe como virgen del Apocalipsis no era nueva. Ya en 1648 el bachiller Miguel Sánchez lo había «descubierto», cosa que fue bien aceptada y reiteradamente mencionada. Este autor también afirma que San Miguel es el angelillo a los pies de la Virgen de Guadalupe, pero el tema en sí de la virgen apocalíptica no perderá vigencia siendo ampliamente reconocida. Sin embargo, el mérito de Villegas estriba en redescubrir al Arcángel San Miguel en la tilma guadalupana, para darle una importancia y categoría mayor que la que Sánchez le

concede, y son estos los motivos que mueven a la sorpresa de los que comentan sobre el sermón¹⁷.

Volvamos al sermón. El deán de la Catedral, el Dr. Alonso Francisco Moreno y Castro, llama a Villegas el Trismegisto del Nuevo Mundo, el orador es grande y son muchos los que escuchan con suma atención su sermón. Al deán le sorprenden gratamente el descubrimiento y las conclusiones de Villegas diciendo «...lisonjeará el assumpto de este Panegyrico la común aceptación, aún sin recurrir a lo grato de su novedad».

El jesuita Juan Antonio de Oviedo hace algunas observaciones sobre el sermón. Le ha llamado la atención que Villegas diga que ese ángel está representando a todos los ángeles, porque la virgen en actitud de caminar puede tener por compañía a San Rafael, custodio de los caminantes y médico celestial, porque María iba a visitar al enfermo Juan Bernardino, y podía bien ser Gabriel el que le anunciara su Divina Concepción. Y como los serafines, tronos, dominaciones, virtudes, y demás están todos al servicio de la Madre de Dios, justo es que ese sólo ángel los represente a todos. Aún quedándonos en este punto, las alagaciones no dejan de ser interesantes, pero precisamente si ha de haber un ángel que represente a los demás ése tiene que ser San Miguel. Pero entremos en la materia del sermón y veamos lo que dice el dominico Villegas. Empieza así: «Ahora sí, que la Imperial, Cesárea, siempre, y en todo grande Mexicana Ciudad se puede tener por la más dichosa de las Ciudades todas». La virgen se apareció y con ella San Miguel. Y nos previene: «Veré, pues si, puedo convenecer en el sermón, que es mucho más dichosa nuestra Ciudad de México, que aquella afortunada de Siponto. Siendo más prodigiosa la Aparición insigne de Sr. San Miguel en esta corte, que la celeberrima en el Monte Gárgano». Es decir, que además poniendo a la Ciudad de México entre las que tuvieron la gracia de San Miguel y la virgen aparecidos, ésta es aún más venturosa. Hace Villegas una erudita disquisición para no dejar lugar a dudas de que efectivamente es el arcángel Miguel el que está a los pies de María la aparecida en Tepeyac. Sí, México, la única excepcional ciudad de la América y el Mundo que ha gozado de esta gracia divina, por haber sido elegida para que se obrara tan grande milagro¹⁸. Muestra de la aceptación de esta idea puede verse en la

¹⁷ Miguel SANCHEZ, Br., *Imagen de la Virgen María, madre de Dios de Guadalupe, milagrosamente aparecida en la Ciudad de México. Celebrada su Historia, con la profecía del Capítulo doze del Apocalipsis*, México, Viuda de Bernardo Calderón, 1648. Es notable el exaltado criollismo de esta obra. Ernesto de la TORRE VILLAR y Ramiro NAVARRO, [Comp., pról., notas bibliográficas e índices de], *Testimonios Históricos Guadalupanos*, México, Fondo de Cultura Económica, 1982.

¹⁸ *La mayor Gloria del Máximo de los celestiales espíritus, del primero de los mayores prín-*

iconografía guadalupana al haber pinturas que retratan a la Virgen sostenida por el joven arcángel¹⁹. Sin lugar a dudas estos apasionados discursos dieron recursos para obras únicas dentro de la iconografía e iconología novohispanas.

Pero dejemos en paz a los ángeles y volvamos al mundo de los hombres, del hombre novohispano, el criollo, el orgulloso vecino y no siempre natural de la Ciudad de México, «cabeza de la Nueva España y corazón de la América». Dichosa como ninguna madre podría serlo, un día del año de 1629 doña Antonia Martínez presenció la beatificación de su hijo Felipe, que había sufrido el martirio con otros 25 cristianos a manos de los infieles japoneses en Nagasaki. Aunque sólo con dignidad de beato, Felipe de Jesús fue siempre invocado como santo y muy pronto como patrono de la Ciudad de México²⁰.

Si bien ya la voluntad del Creador había dado muestras de su generosidad, ésta se manifestó espléndida cuando la América pudo procrear en su seno dos cabezas aureoladas. Primero fue con la beatificación del novohispano Felipe de Jesús en 1627 y luego la de la limeña Rosa de Santa María en 1668, siedo ambos criollos. Muy pronto a la monja dominica de Lima se le concedió el grado de Santa en 1671²¹.

Cierto es que la peruana fue motivo de orgullo para los criollos, pero el mártir del Japón no se quedaba atrás y sus adeptos se encargaron de hacer buen

cipes, el Archiseraphin Sr. San Miguel, declarada en su insigne Aparición en México a las Soberanas Plantas de María Nuestra Reyna, que se venera en Guadalupe. Sermón Panegyrico..., México, Viuda de D. Joseph del Hogal, 1751.

¹⁹ Véanse láminas en Francisco de la MAZA, *op. cit.* y *Album del 450 Aniversario de las apariciones de Nuestra Señora de Guadalupe*, México, Ediciones Buena Nueva, 1981, 299 p., lám., il.

²⁰ Felipe de Jesús fue beatificado en 14 de septiembre de 1627 y ésta se celebró en la ciudad de México en 1629. Ese mismo año, el 12 de enero, había sido jurado por patrón de la Ciudad. *Gazeta de México*, febrero 1729.

²¹ En su artículo sobre Santa Rosa de Lima («Una bandera del criollismo», en *Del Arte. Homenaje a Justino Fernández*, México, UNAM. Instituto de Investigaciones Estéticas, 1977: 191-199). Elisa Vargas Lugo cae en confusión respecto a las fechas. Quiero suponer que cuando dice que la santa fue beatificada en 1688, se trata de un errata, ya que la beatificación es condición *sine qua non* para la canonización, misma que fue en el año de 1671. La confusión viene cuando trata de corregir un supuesto error del autor de la *Gazeta de México*, al referirse al culto celebrado desde la beatificación en 1671. Y efectivamente así es ya que fue en este año cuando en México se celebró tal en el mes de marzo (la canonización fue en abril), aún cuando la noticia llegó en septiembre de 1668. Además, lo normal es que no se esperara tan pronto la declaración de Santa. Vargas Lugo cita el *Elogio Poético...* de Beltrán Moyano que se hizo en ocasión de las fiestas de canonización sin indicar la fecha. Ver A. de Robles *op. cit.*: I, 64, 95, 105, 140-141. El arzobispo que celebró la beatificación fue Fr. Payo Enríquez de Rivera, ver F. Sosa, *op. cit.*: II, 23. Véase también Antonio de MORALES PASTRANA, *Solemne, plausible, festiva pompa, magnífica, ostentosa celebridad a la Beatificación de la Gloriosa Santa Rosa de Santa Maria...*, México, Francisco Rodríguez Lupercio, 1671.

ruido. El portador del estandarte criollo lo fue nuevamente el bachiller Miguel Sánchez, que inicia desde el púlpito del convento de la Concepción su sermón así: «Si alguno quiere que renuncie derechos de la Patria, hoy que predico de un santo de mi patria: yo los renuncio; aunque diga el sagrado Gerónimo, que el amor de Patria es carácter de la naturaleza...» Antes que cualquier cosa, Sánchez apela al sentimiento patrio, pretendiendo renunciar a él para hablar con supuesta «imparcialidad» de un compatriota suyo, y aún desliza el argumento de San Jerónimo que sólo indica que, como autoridad de la Iglesia, no puede negar la condición esencial que es la Patria.

El bachiller discurre sobre el particular martirio de Felipe de las Casas (que así se llamaba en el siglo), y es especialmente significativo que éste haya sido sacrificado en una cruz. Además, Felipe se apellidó «de Jesús». Estos dos puntos serán esgrimidos para llevarnos a un resultado en verdad admirable. Afortunado Felipe que murió el primero en la cruz, dichoso Felipe que llevaba el nombre de Jesús unido al suyo. Y exclama el bachiller: «¡Oh mi Iesus Indiano! ¿Quién os podrá negar, que gozays, primero el morir en cruz?» «¿...hablo con vos el venturoso de México, el más logrado de todos sus criollos, el más dichoso de toda nuestra Patria?» Es tan elocuente que ya más no se puede decir²².

Glorioso, ínclito mártir; Compatriota nuestro; verdadero Penate; Sagrado Neptuno compatriota, doméstico y familiar; Lucero Indiano. Estos y otros calificativos se volcarán sobre su figura. Felipe en la Cruz del martirio y las lanzas con las que fue atravesado coronado el águila, la serpiente, el nopal y el lago son el escudo, las armas de México, que se pasearán por las calles de Plateros, San Francisco y hasta la Catedral cada día 5 de febrero.

Pero pasaban los años y Felipe no era elevado a la gloria de los altares con la solemne declaración de su santidad. Tan triste situación se trasluce en un sermón animado de un nacionalismo pujante. El arte de la retórica que convoca a los espíritus más apocados por voz del voluntarioso franciscano fray Alfonso Mariano del Río quien llama, clama y reclama a la Muy Noble, Leal e Imperial Ciudad de México.

Con especial dedicatoria al Ayuntamiento de la Ciudad, en 1715 fray Alfonso Mariano con grave preocupación expone lo importante de su misión como postulador de la causa para la canonización de Felipe de Jesús. Creía que sería fácil llevar a cabo tal empresa: «Accepté el precepto de V. S. confiado, en la docilidad de genio de los Nativos, y Moradores de este Reyno, principal-

²² *Sermón de S. Felipe de Iesus. Al señor Doctor D. Lope Altamirano y Castilla del Consejo de su Majestad, Arcediano...*, México, Iuan Ruys, 1640.

mente de esta Metrópoli. Todo el empuje de su respeto, de su adoración, de su amor, todo su fin es Dios y el Rey. Y a esto sigue el amor a la Patria». Pero ni esto facilitó su labor. El defendido reunía canónicamente todos los requisitos para ser declarado santo: «...le llamamos santo, se le hacen oraciones, se erigen altares y templos, se le reza Oficio y Misa, su día es como los de fiesta, porque sin precepto lo guardan, tiene efigies, pinturas y tallas, se veneran sus reliquias en muchas Iglesias de México, es titular de las Señoras Capuchinas, y Patrón de esta Ciudad». Nada faltaba y ya sólo se esperaba esto para coronar tanto triunfo y dar el mayor lustre a la Patria.

«Martyr entre todos los Martyres» Felipe era el primero de aquel conjunto de 26 que murieron, muchos eran los interesados en lograr su canonización: «A los reynos de España por Español; a los de la América por Indiano; a México por su Patria; a los Religiosos; a los Plateros; a los Mercaderes; a los Soldados; porque todos estos empleos tuvo en su inescrutable carrera de joven...»

Ah! Pero había una y mil piedras en el camino que impedían llegar al destino tan deseado. Los incrédulos émulos de Santo Tomás querían ver la partida de bautismo, que no se encontraba por ningún lado, y, fastidiado Del Río replicaba: «¿Qué andáis trasegando papeles, cansando curas, buscando testimonios, teniéndolo donde estamos?» En el fondo del problema se debatía el origen de Felipe. ¿Dónde había nacido, en España o en México? Algunos necios gachupines decían que en España y airados los criollos decían impávidos que en México. En realidad sobre el lugar de su nacimiento no cabía la duda, porque su misma madre así lo había declarado: era nacido en la ciudad de México. La rivalidad entre criollos y gachupines era evidente, pero en un supremo esfuerzo, sin dejar de defender el nacimiento criollo de Felipe, Fray Alfonso Mariano quiere conciliar y declara: «Compónese la Ciudad de México de Ciudadanos y Patricios, y todos Españoles, como lo fue nuestro Santo, pues de allá vienen, los que acá nacen. Y que siendo todos Gachupines y Criollos de una sangre, y un suelo, no hagan diligencia de Canonizarlo!» El lugar de su nacimiento no altera la naturaleza de la santidad. Y del Río vuelve a reclamar con gran dejo de resentimiento: «Hay para las causas de los Sahunes, de las Agredas, de los Gregorios, de las Cruces, y de todos los Santos de Castilla, y para la Canonización del Criollo, no sólo faltan los tesoros, sino las diligencias, no sólo falta la procura, hasta el deseo. Es pena [...] Y pena verdaderamente infernal...».

¡Quién fuera limeño para con tanto orgullo mostrar a Santa Rosa! También esto deplora Fray Alfonso Mariano: «Hay generosidad en Lima para haber Canonizado a su Santa Rosa, y falta en México para su purpúreo deshojado cla-

vel. No sé qué te diga México, Patria mía, si es en tí esta omisión cortedad, o en mí falta de estrella!»²³.

Este sermón fue pronunciado en la misma catedral de México. La vida novohispana, impregnada en sus más hondas raíces de suma religiosidad se nutría constantemente de las palabras de aquel que sabía de las ambiciones del poderoso, de las miserias del pobre. Ese que dentro de los claustros meditaba y en la calle se conducía, virtuoso o pecador; el docto hombre de letras traducía los profundos pensamientos, los secretos deseos, las íntimas aspiraciones de su feligresía en el sermón del domingo. Esa prédica que se convertía en la senda por la cual transitaban las aficiones de una época, cosechando en el camino la mies de la semilla regada, abandonado otra más no deseada²⁴.

El fraile, el sacerdote, es autoridad y quien sabe y conoce, pero lo más importante es su voz libre, ésta tiene un sitio en el foro. El poeta dirá «¡Oh, Neptuno Indiano!», pero sólo el cura podrá exclamar «¡Oh, mi Jesús Indiano!» Hay los oídos que quedan seducidos como al canto de las sirenas, y sus voces continuarán hablando, discurrendo y hasta murmurando pero jamás ajenos. Ni arzobispos ni virreyes escapan a los encantos y obedecerán al «A donde fuéreis haz los que viéreis». Lo vieron, lo olieron, lo sintieron todo de esta Ciudad de México porque el ánimo, la vehemencia y la viveza del barroco nació en la Ciudad, que criollos, acriollados y demás amantes de ella ensalzaron. La Ciudad de México fue la bandera del criollismo, sostenida en el asta de la Nueva España, y fue su emblema uno sólo. ¿Acaso San Hipólito, o la Virgen de los Remedios, o San José, o San Miguel, o el Señor de Santa Teresa o lo fue San Felipe de Jesús? No. Lo fue, todos lo sabemos, la que no fue pintada por la mano del hombre.

San Felipe no fue canonizado hasta mucho tiempo después y las diferencias entre criollos y gachupines tampoco se allanaron. No eran la misma sangre ni de la misma tierra, ya tampoco su naturaleza. Hijos del mismo Dios, sí, pero hijos de la virgen de Guadalupe, Criolla primera, portento del Tepeyac.

²³ Separación singular entre los veinte y seis protomártires del Japón de San Felipe de lespana, Indiano, Patricio y patrón de México. Sermón que en su día de tabla, 5 de febrero del año de 1715, en la Sancta Metropolitana Iglesia..., México, Francisco de Rivera Calderón, 1715, [16 fol.]+ 24 p.

²⁴ Jorge Alberto MANRIQUE, «Del Barroco a la Ilustración», en *Historia General de México*, México, El Colegio de México, 1980: II, 357-446. Edmundo O'GORMAN, *Destierro de sombras. Luz en el origen de la Imagen y culto de Nuestra Señora de Guadalupe del Tepeyac*, México, Universidad Nacional Autónoma de México, 1986, 306 p. y *Meditaciones sobre el Criollismo*. México, Centro de Estudios de Historia de México CONDUMEX, 1970, 45 p.